

Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente División Académica
Carrera Psicología

PROGRAMA DEL CURSO

IDENTIFICACIÓN DEL PROFESOR

Nombre del Docente	Marvin Efraín Morales Gómez
Profesión	Lic. En psicología
Correo electrónico	marenxela@cunoc.edu.gt

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre del curso	Práctica docente
Ciclo Académico	Decimo semestre
Año	2024
Sección	“B”
Código del curso	149
Horario	Lunes, martes y miércoles 15:00 a 15:45
Prerrequisito	749
Postrequisito	

OBJETIVOS

- Identificación de la realidad educativa nacional para generar pensamiento crítico enfocado en la creación de propuestas de innovación en su área de acción.
- Adquirirá habilidades y estrategias didácticas para facilitar el desarrollo del conocimiento dentro del aula.
- Desarrollará herramientas didácticas por competencias para responder al enfoque del currículo nacional base y al mejoramiento de la calidad educativa.
- Implementará en la práctica los conocimientos teóricos adquiridos para el desarrollo de su docencia.
- Aplicará conocimientos científicos en el campo de la investigación dentro de su ámbito de acción práctica.

JUSTIFICACIÓN

El curso titulado práctica docente, dentro del pensum de estudios de la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Psicología, se presenta como uno de los pilares fundamentales en el proceso de formación y preparación de los futuros profesionales en las ciencias de la educación.

Tiene como fundamental propósito, que los estudiantes en práctica presenten en el plano de la realidad educativa del área, todos los conocimientos adquiridos durante su preparación académica en las aulas universitarias.

Siendo ésta la culminación de un proceso académico superior debe llenar estándares de calidad los cuales serán acompañados, monitoreados y evaluados bajo un enfoque de planeación estratégica, dirigido por el responsable del curso.

Para finalizar, esta experiencia se considera como uno de los aportes de proyección que la Universidad de San Carlos genera hacia la sociedad, por lo tanto, tiene intrínseco un carácter de servicio social.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

PRIMERA UNIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CONTENIDO

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

FASE DE ORGANIZACIÓN E INDUCCIÓN

<p>Inducir a los estudiantes a el proceso administrativo de la práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualización de datos de estudiantes practicantes. ● Organización de grupos práctica. ● Organización de grupos extensión. ● Revisión y elaboración de formatos e instrumentos técnicos. ● Revisión y presentación del reglamento de práctica docente. ● Contacto con Instituciones educativas. ● Coordinación Inter-institucional. ● Presentación de estudiantes practicantes. 	<p>Verificación de listados de estudiantes inscritos y que hayan ganado los cursos pre-requisitos.</p> <p>Elaboración de cronogramas y horarios según curso y estudiante. Elaboración de cronogramas y horarios según institución y estudiante.</p> <p>Revisión y diseño de formatos de monitoreo, seguimiento y evaluación de práctica.</p> <p>Revisión de los estatutos vigentes en el reglamento de práctica y presentación a los estudiantes.</p> <p>Visitas a institutos que colaborarán con el proceso de práctica.</p> <p>Reuniones de coordinación con autoridades de los centros educativos y con docentes responsables de los cursos a trabajar.</p>
<h3>FASE DE PREPARACIÓN</h3>		
		<p>Realización de talleres formativos con la</p>

Adquirirá habilidades y estrategias didácticas para facilitar el desarrollo del conocimiento dentro del aula.	Realimentación pedagógica.	temática siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por competencias. ● Criterios generales para la planificación de clase. ● Estrategias de aprendizaje. ● Recursos y materiales didácticos. ● Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación por competencias.
	Presentación de clase modelo.	Los estudiantes, planifican, presentan y evalúan una clase modelo dentro del aula universitaria.
	Elaboración y presentación de planificación.	Los estudiantes, elaboran su planificación de acuerdo a los requerimientos de su centro de práctica.
	Diagnóstico Institucional.	Los estudiantes practicantes, luego de haber sido presentados, en sus institutos elaborarán un diagnóstico de dicha institución.
	Elaboración y presentación de Paquete didáctico	Los estudiantes elaboran el paquete didáctico que utilizarán y lo presentan al docente responsable.
FASE DE EJECUCIÓN		
	Ejecución de la práctica.	Desarrollo de docencia por parte de los estudiantes, por el periodo de tiempo que dure la unidad.
	Realización de actividades de extensión.	El proceso de extensión consiste en el desarrollo de voluntariado realizado por

FASE DE PREPARACIÓN												
FASE DE EJECUCIÓN												
EVALUACIÓN FINAL												

No.	TAREAS	PUNTEO	FECHAS DE ENTREGA
	Fase de preparación e inducción.	10 puntos	Mes de enero.
	Presentación de planificación.	10 puntos	Abril y julio.
	Evaluación desde la práctica	10 puntos	Julio y septiembre
	Presentación eje de investigación.	10 puntos	Septiembre
	Presentación eje de extensión	10 puntos	Septiembre
	Entrega de informe final.	20 puntos	Septiembre
	Evaluación final	30 puntos	Septiembre
	Total	100 puntos	Septiembre

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.


AUTOR	AÑO
LECTURAS BASICAS	
1. El Curriculum Nacional Base	MINEDUC Guatemala
2. Ley de educación nacional	MINEDUC Guatemala
3. Ley de evaluación nacional	MINEDUC Guatemala
4. Historia de la educación en Guatemala	Carlos González Orellana

No.	BIBLIOGRAFÍA
1	Curriculum Nacional Base. MINEDUC GUATEMALA
2	El Currículo Emergente. Dirección general de currículo –DIGECUR-
3	Herramientas de evaluación en el aula. MINEDUC USAID
4	Curricularmente hablando. (Revista educativa de la Dirección General de Currículo)
5	Didáctica General. Antonio Medina Rivilla.


PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).

*Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del dicente.



Lic. MARVIN EFRAÍN MORALES GÓMEZ
Docente del curso



MSc. MARIAN BETZABE SAMAYOA HERNÁNDEZ
Coordinadora de la carrera.

Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

